



Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0076910**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-12-2023 a las 09:17 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro e instalación de electricidad, iluminación y dispositivos de protección contra incendios de la base de helicópteros Brif en Tineo, Asturias, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – nextgenerationEU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 134.479,4 EUR.

→ **Importe** 162.720,07 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 134.479,4 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 225 Día(s)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES120 Asturias La ejecución del contrato se verificará con la puesta en servicio de las instalaciones objeto del pliego en el Aeródromo de la Curiscada Tineo: coordenadas UTM (ETRS89, huso 29) X=712.553,94, Y=4.801.285,51.

→ **Clasificación CPV**

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45343200 - Trabajos de instalación de dispositivos contra incendios.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QJdNclXNXZprSd8H4b2soA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4FFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 913963667
→ Fax +34 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)

Dirección Postal

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/01/2024 a las 14:00

→ Observaciones: En el SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO los licitadores deberán presentar el Anexo I (CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS) y el Anexo II (DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA LICITAR) cumplimentando en todos sus apartados las respectivas plantillas suministradas por Tragsa y con ellas se generarán sendos pdf que se presentarán cifrados y firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de Sobre Único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 09/01/2024 a las 09:00 horas
- La fecha y hora del evento de apertura es aproximada.

Lugar

- Telemática

Dirección Postal

- Polígono del Tambre, vía Pasteur 29-31
- (15890) Santiago de Compostela España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónicos. El resultado será comunicado publicado en la PLACSP una vez realizada la admisión y exclusión definitiva.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro e instalación de electricidad, iluminación y dispositivos de protección contra incendios de la base de helicópteros Brif en Tineo, Asturias, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – nextgenerationEU.

→ Descripción del procedimiento

Suministro e instalación de electricidad, iluminación y dispositivos de protección contra incendios de la base de helicópteros Brif en Tineo, Asturias, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea – nextgenerationEU.

→ Valor estimado del contrato 134.479,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 162.720,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 134.479,4 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 45343200 - Trabajos de instalación de dispositivos contra incendios.

→ Plazo de Ejecución

→ 225 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará con la puesta en servicio de las instalaciones objeto del pliego en el Aeródromo de la Curiscada Tineo: coordenadas UTM (ETRS89, huso 29) X=712.553,94, Y=4.801.285,51.

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El plazo de vigencia del contrato será de NUEVE (9) MESES contados a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas del plazo de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ **Opciones:** El periodo de ejecución de las obras objeto del presente contrato será de 7,5 MESES, desde la fecha de inicio que comunique TRAGSA al adjudicatario, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes, según el calendario de hitos y plazos parciales establecido en ap. 13 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se establece como condición especial en relación a la ejecución del contrato, la garantía de la seguridad y la protección de la salud y las medidas para prevenir la siniestralidad laboral durante los trabajos de ejecución.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Lote 1: (1) Lote 1 : instalación electricidad e iluminación

→ Descripción del lote Instalación electricidad e iluminación

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Asturias

→ Código de Subentidad Territorial ES120

→ Valor estimado del contrato 120.412,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 145.699,16 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 120.412,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Clasificación CPV

→ 45343200 - Trabajos de instalación de dispositivos contra incendios.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Para ser admitidos los empresarios deberán contar, con autorizaciones y licencias para el ejercicio de su actividad exigibles al amparo de la legislación vigente o con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Por tanto, las empresas licitadoras deberán para el LOTE 1 estar inscritas en el "Registro de empresas Instaladoras habilitadas de instalaciones de Baja Tensión".

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Trabajos realizados** - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) relación de obras relativos al LOTE 1: código CPV: 45310000 "Trabajos de instalación eléctrica", en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año natural (desde 1 de enero al 31 de diciembre) de mayor ejecución sea igual o superior LOTE 1: OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (85.000,00 €) IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, el importe de los trabajos realizados se acreditará independientemente para cada lote y CPV. Dicha declaración deberá incluir relación de obras, alcance, año natural de la ejecución, el importe y el destinatario de las mismas. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indiquen en el Anexo II Clasificación en Obras en LOTE 1: Grupo I, subgrupo 6, categoría 1 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 85000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.4.1 del PCAP

→ **Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar** - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) las prestaciones de los productos ofertados, que han de cumplir los mínimos de calidad establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El licitador aportará información suficiente y comprobable sobre el material ofertado que permita verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, y nivel de prestaciones establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. **Expresión:** Ver apartado 5.4.2 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio** - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a LOTE 1: CIENTO OCHENTA MIL EUROS (180.000,00 €) IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote la cifra de negocio será igual o superior al importe acumulado de los lotes a los que opte el licitador. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indiquen en el Anexo II Clasificación en Obras en LOTE 1: Grupo I, subgrupo 6, categoría 2 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. **Umbral:** 180000 **Periodo:** Un año. **Expresión:** Ver apartado 5.3 del PCAP

Lote 2: (2) Lote 2 : instalación PCI

- Descripción del lote Instalación de Protección Contra Incendios
- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Asturias
- Código de Subentidad Territorial ES120
- Valor estimado del contrato 14.066,87 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 17.020,91 EUR.
- Importe (sin impuestos) 14.066,87 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45343200 - Trabajos de instalación de dispositivos contra incendios.
- Clasificación CPV
 - 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

- Titulo habilitante Para ser admitidos los empresarios deberán contar, con autorizaciones y licencias para el ejercicio de su actividad exigibles al amparo de la legislación vigente o con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. Por tanto, las empresas licitadoras deberán para el LOTE 2 estar inscritas en el "Registro de empresas Instaladoras autorizadas de instalaciones de protección contra incendios" y disponer de un certificado de calidad del sistema de gestión de la calidad implantado, emitido por una entidad de certificación acreditada (RD 513/2017).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) relación de obras relativos al LOTE 2: código CPV: 45343200 "Trabajos de instalación de dispositivos contra incendios", en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año natural (desde 1 de enero al 31 de diciembre) de mayor ejecución sea igual o superior LOTE 2: DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote, el importe de los trabajos realizados se acreditará independientemente para cada lote y CPV. Dicha declaración deberá incluir relación de obras, alcance, año natural de la ejecución, el importe y el destinatario de las mismas. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indiquen en el Anexo II Clasificación en Obras en LOTE 2: Grupo K, subgrupo 9, categoría 1 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. Umbral: 10000 Periodo: Un año. Expresión: Ver apartado 5.4.1 del PCAP
- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) las prestaciones de los productos ofertados, que han de cumplir los mínimos de calidad establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. El licitador aportará información suficiente y comprobable sobre el material ofertado que permita verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, y nivel de prestaciones establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Expresión: Ver apartado 5.4.2 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Para ser admitido el licitador indicará en el Anexo II (Declaración responsable suscrita por el representante legal) su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a LOTE 2: VEINTIUN MIL EUROS (21.000,00 €) IVA no incluido. En caso de ofertar a más de un lote la cifra de negocio será igual o superior al importe acumulado de los lotes a los que opte el licitador. Estarán exentos de esta acreditación los licitadores que indiquen en el Anexo II Clasificación en Obras en LOTE 2: Grupo K, subgrupo 9, categoría 1 o superior. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP. Umbral: 21000 Periodo: Un año. Expresión: Ver apartado 5.3 del PCAP

Condiciones de Licitación

→

Fórmula de Revisión de Precios No aplica revisión de precios.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 21 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - El licitador deberá declarar el porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos o las medidas alternativas para el cumplimiento de la Ley General de Discapacidad. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- No prohibición para contratar - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - No podrán concurrir a esta licitación las empresas que hubieran participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del contrato siempre que dicha participación pueda provocar restricciones a la libre concurrencia o suponer un trato privilegiado con respecto al resto de las empresas licitadoras. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver apartado de Requisitos Mínimos y Solvencia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El licitador presentará el ANEXO II cumplimentando en todos sus apartados la plantilla suministrada por Tragsa y con ella se generará un PDF que se presentará firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación

→

- Insolvencia - Insolvencia
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social
- Quiebra - Quiebra
- Corrupción - Corrupción
- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental
- Pago de tasas - Pago Tasas
- Fraude - Fraude
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia
- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales

Preparación de oferta

- [Sobre Sobre Electrónico Único](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Nº Lote: 1](#)
- [Nº Lote: 2](#)
- [Evento de Apertura](#) Apertura de Sobre Único
- [Descripción](#) SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO que contendrá la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS para ser admitido en la licitación (Anexo II) y los CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS (Anexo I). Se presentarán ambos firmados electrónicamente por el representante legal de la empresa a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas facilitada por la PLACSP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 100
 - [Expresión de evaluación](#) : Ver apartado 6 (Criterios de Valoración) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - [Cantidad Mínima](#) : 0
 - [Cantidad Máxima](#) : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4FFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre
→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ **Teléfono** +34 981953565
→ **Correo Electrónico** ua.compras.galicia@tragsa.es

Presentación de recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4FFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

Dirección Postal

→ Vía Pasteur 29-31, Polígono del Tambre
→ (15890) Santiago de Compostela España

Contacto

→ **Teléfono** +34 981953565
→ **Correo Electrónico** ua.compras.galicia@tragsa.es

→ Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- **Descripción de Programas de Financiación** NextGeneration-EU

Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo la siguiente tarea considerada crítica: labores propias de las empresas habilitadas requeridas en este pliego.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No